

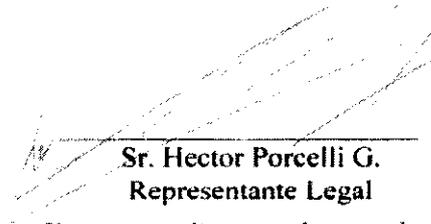
INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3,772,981	3,758,042
Inversiones temporales	7	-	2,176,637
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2,382,922	1,574,796
Inventarios	9	9,729,584	7,061,292
Activos por impuestos corrientes	14.1	665,869	521,086
Otros Activos		23,501	8,286
Total activos corrientes		16,574,857	15,100,139
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	10	2,005,168	1,737,988
Total activos no corrientes		2,005,168	1,737,988
Total activos		18,580,025	16,838,127

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	11	231,482	222,222
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	3,902,130	2,276,104
Obligaciones por beneficios a los empleados	13	398,995	410,519
Pasivos por impuestos corrientes	14.2	496,477	544,841
Total pasivos corrientes		<u>5,029,084</u>	<u>3,453,686</u>
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	11	1,175,925	1,407,407
Obligación por beneficios definidos	15	298,371	322,723
Otros pasivos no corrientes		377,021	684,409
Total pasivos no corrientes		<u>1,851,317</u>	<u>2,414,539</u>
Total pasivos		<u>6,880,401</u>	<u>5,868,225</u>
Patrimonio:			
Capital social	16		
Aportes para futura capitalización	16.1.	700,000	700,000
Reserva legal	16.2.	198,131	198,131
Otros resultados integrales	16.3.	292,046	150,989
Nuevas mediciones de beneficios definidos	16.4.	172,133	127,142
Resultados Acumulados	16.5.		
Resultado adopción NIIF		480,477	480,477
Utilidades retenidas		9,856,837	9,313,163
Total patrimonio		<u>11,699,624</u>	<u>10,969,902</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>18,580,025</u>	<u>16,838,127</u>


 Sr. Hector Porcelli G.
 Representante Legal


 Ing. Brenda Navarro
 Contadora General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos ordinarios	17	14,111,141	11,974.884
Costo de ventas	18	(9,948,697)	(8,005.883)
Utilidad bruta		4,162,444	3,969.001
Gastos de administración y Ventas	19 y 20	(1,993,889)	(1,676.059)
Gastos financieros		(152.335)	(177.561)
Otros ingresos		223,745	45,450
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		2,239,965	2,160.831
Participación trabajadores	13	(335,995)	(324.125)
Gasto por impuesto a la renta corriente	14.3.	(459,239)	(426.131)
Utilidad del ejercicio		1,444,731	1,410.575
Otro resultado integral			
Nuevas mediciones de beneficios definidos		44,991	127.142
Resultado integral total del año		1,489,722	1,537.717


 Sr. Héctor Porcelli G.
 Representante Legal


 Ing. Brenda Navarro
 Contadora General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Notas	Capital social	Reserva legal	Aporte Futura capitalización	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Total
					Provenientes de la adopción a las NIIF	Utilidades retenidas	
<i>(US Dólares)</i>							
Saldos al 1 de enero del 2016	700,000	150,989	198,131	-	480,477	7,902,588	9,432,185
Ajuste a jubilación patronal y desahucio	-	-	-	127,142	-	-	127,142
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	1,410,575	1,410,575
Saldos al 31 de diciembre del 2016	700,000	150,989	198,131	127,142	480,477	9,313,163	10,969,902
Transferencia a reservas	-	141,057	-	-	-	(141,057)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(760,000)	(760,000)
Nuevas mediciones de beneficios definidos	-	-	-	44,991	-	-	44,991
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	1,444,731	1,444,731
Saldos al 31 de diciembre del 2017	700,000	292,046	198,131	172,133	480,477	9,856,837	11,699,624

Sr. Héctor Porcelli G.
Representante Legal

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Brenda Navarro
Contadora General

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Notas	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	1,444,731	1,410,575
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	10 322,197	282,340
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15 47,877	113,107
Provisión para cuentas incobrables	-	13,603
Provisión para participación trabajadores	13 335,995	324,125
Provisión para impuesto renta	14.3 459,239	426,131
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(808,126)	493,138
Aumento en otros activos corrientes	(15,215)	(8,286)
Aumento (disminución) en inventarios y activos por impuestos corrientes	(2,813,075)	1,237,215
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,626,026	(204,687)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes y obligaciones acumuladas	(855,122)	(1,239,178)
Disminución (aumento) en pasivos no corrientes	(307,388)	339,651
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(562,861)</u>	<u>3,187,734</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compras de propiedad, planta y equipos	10 (589,377)	(258,023)
Efectivo pagado por inversiones temporales	7 2,176,637	(2,176,637)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>1,587,260</u>	<u>(2,434,660)</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras	11 (222,222)	(222,223)
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	15 (27,238)	(85,485)
Efectivo pagado por dividendos	(760,000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,009,460)</u>	<u>(307,708)</u>
Aumento neto de efectivo	14,939	445,366
Efectivo al inicio del periodo	3,758,042	3,312,676
Efectivo al final del periodo	7 <u>3,772,981</u>	<u>3,758,042</u>

Sr. Hector Porcelli G.
Representante Legal

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Brenda Navarro
Contadora General

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo	619	569
Bancos	3,772,362	3,757,473
	3,772,981	3,758,042

7. Inversiones temporales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
<u>Certificados de depósito a plazo:</u>		
<u>Banco Pichincha:</u>		
Inversión al 5.00% de interés nominal anual, con vencimiento en febrero 1 de 2017.	-	200,000
Inversión al 5.00% de interés nominal anual, con Vencimiento en febrero 7 de 2017.	-	300,000
Inversión al 5.00% de interés nominal anual, con Vencimiento en marzo 22 de 2017.	-	352,875
<u>Banco Bolivariano:</u>		
Inversión al 4.75% de interés nominal anual, con vencimiento en marzo 01 de 2017.	-	506,710
Inversión al 4.25% de interés nominal anual, con Vencimiento en marzo 20 de 2017.	-	304,312
<u>Banco Pacifico:</u>		
Inversión al 4.75% de interés nominal anual, con vencimiento en febrero 13 de 2017.	-	512,740
	-	2,176,637
	-	2,176,637

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	2,149,709	1,487,424
Compañía relacionada (Nota 22)	41,972	-
Provisión para cuentas dudosas	(101,698)	(101,698)
Subtotal	2,089,983	1,385,726
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	44,924	67,128
Funcionarios y empleados	221,850	100,045
Otros	26,165	21,897
Subtotal	292,939	189,070
	2,382,922	1,574,796

Las cuentas por cobrar a clientes y compañía relacionada representan facturas por prestación de servicios, respectivamente, con plazo de hasta 90 días y no genera interés.

9. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Importaciones e tránsito	1,133,576	-
Inventario materia prima	6,501,824	5,487,216
Inventario de productos terminados y mercadería en almacén	2,094,184	1,574,076
	9,729,584	7,061,292

10. Propiedad, planta y equipos

Al 31 de diciembre la propiedad, planta y equipos consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	3,393,398	2,986,050
Depreciación acumulada	(1,388,230)	(1,248,062)
	2,005,168	1,737,988

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A. Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de propiedad, planta y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos e Instalaciones	Vehículos	Total
Costo					
Saldos al 1 de enero del 2016	144,000	329,580	2,130,546	138,406	2,742,532
Adiciones	-	-	223,141	34,882	258,023
Ajustes y/o bajas	-	-	(541)	(13,964)	(14,505)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	144,000	329,580	2,353,146	159,324	2,986,050
Adiciones	-	-	508,131	81,246	589,377
Ajustes y/o bajas	-	-	(87,577)	(94,452)	(182,029)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	144,000	329,580	2,773,700	146,118	3,393,398
Depreciación acumulada					
Saldos al 1 de Enero del 2016		(152,173)	(745,746)	(82,308)	(980,227)
Gasto por depreciación		(16,479)	(236,205)	(29,656)	(282,340)
Ajustes y/o bajas		-	541	13,964	14,505
Saldo al 31 de diciembre de 2016		(168,652)	(981,410)	(98,000)	(1,248,062)
Gasto por depreciación		(16,479)	(269,539)	(36,179)	(322,197)
Ajustes y/o bajas		-	87,577	94,452	182,029
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(185,131)	(1,163,372)	(39,727)	(1,388,230)

11. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
<u>Banco del Pacifico</u> (1)		
Préstamo al 9.41% de interés anual reajutable y vencimiento en enero de 2024	694,444	805,555
Préstamo al 8.76% de interés anual reajutable y vencimiento en abril 2024	712,963	824,074
(-) Porción corriente del pasivo a largo plazo	(231,482)	(222,222)
	1,175,925	1,407,407

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

(1) La Compañía mantiene una hipoteca abierta sobre los terrenos y edificaciones para garantizar los préstamos otorgados por el Banco del Pacífico S.A.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Año 2018	-	231,482
Año 2019	231,482	231,482
Año 2020	222,222	222,222
Año 2021	222,222	222,222
Año 2022	222,222	222,222
Año 2023	222,222	222,222
Año 2024	55,555	55,555
	1,175,925	1,407,407

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	2,396,598	1,534,958
Compañías relacionadas <i>(Nota 22)</i>	495,502	252,074
Subtotal	2,892,100	1,787,032
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	1,000,580	263,455
Otras	9,450	225,617
Subtotal	1,010,030	489,072
	3,902,130	2,276,104

Las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 45 días y no devengan interés.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones por beneficios a empleados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Obligaciones con el IESS	19,805	19,304
Remuneraciones y beneficios a los empleados	43,195	67,090
Participación a trabajadores por pagar (1)	335,995	324,125
	398,995	410,519

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	324,125	37,180
Provisión del año	335,995	324,125
Pagos	(324,125)	(37,180)
Saldo inicial	335,995	324,125

14. Impuestos

14.1. Activos por impuestos corriente

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Crédito tributario IVA	8,190	-
Anticipo impuesto renta	38,037	4,241
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por cobrar	225,138	322,072
Crédito tributario ISD	394,504	194,773
	665,869	521,086

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

14.2. Pasivos por impuestos corriente.

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la renta por pagar	459,239	426,131
IVA y retenciones en la fuente por pagar	37,238	118,710
	496,477	544,841

14.3. Conciliación tributaria – Impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad según estados financieros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	2,239,965	2,160,831
(-) Participación a trabajadores	(335,995)	(324,125)
(+) Gastos no deducibles locales	183,480	100,252
Utilidad Gravable	2,087,450	1,936,958
Impuesto a la renta causado	459,239	426,131
Anticipo calculado	149,173	168,189
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	459,239	426,131

14.4. Aspectos Tributarios.

14.4.1. Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A. Notas a los Estados Financieros

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500,000.00	100%
	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2017 y 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$149,173 y US\$168,189; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$459,239 y US\$426,131 respectivamente.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- I. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- II. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- III. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- IV. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- V. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- VI. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende, no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2

15. Obligación por beneficios definidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal	226,441	198,144
Bonificación por desahucio	71,930	124,579
	298,371	322,723

15.1. Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al comienzo del año	198,144	253,555
Costo de los servicios del período corriente	38,381	33,169
Pérdidas actuariales	1,849	(24,952)
Beneficios pagados	-	(63,628)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(11,933)	-
Saldo al final del año	226,441	198,144

15.2. Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al comienzo del año	124,579	168,690
Costo de los servicios del período corriente	9,496	112,113
Ganancias (pérdidas) actuariales	(34,907)	(102,190)
Beneficios pagados	(27,238)	(21,857)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(32,177)
Saldo al final del año	71,930	124,579

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
	%	%
Tasa de descuento	7.57	7.46
Tasa de incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación promedio	14.69	14.15
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
	%	%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8,513)	(2,028)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(4)	(3)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9,181	2,185
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4	3
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9,605	2,372
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4	3
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8,959)	(2,220)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4)	(3)

16. Patrimonio

16.1. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social consiste de 17.500.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.04 totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.

Notas a los Estados Financieros

16.2. Aportes futuras capitalizaciones

Corresponden a valores recibidos de los accionistas de la Compañía, como aportes para futuro aumento de capital, de acuerdo a lo establecido en actas de junta general de accionistas.

16.3. Reserva legal

La Compañía formara un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades liquidas y realizadas un 10% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía efectuó la apropiación de esta reserva.

16.4. Otros resultados integrales (ORI)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo presentado corresponde a las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) establecidas en un estudio actuarial emitido por un perito.

16.5. Resultados acumulados

16.5.1. Provenientes de la adopción a las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

16.5.2. Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos y otros.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

16.5.3. Dividendos

La Compañía decidió repartir dividendos por US\$760,000 correspondientes a la utilidad del periodo 2016, al 31 de diciembre de 2017 estos valores fueron cancelados en su totalidad.

17. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Transformadores	13,434,024	11,263,853
Accesorio y material eléctrico	610,275	468,115
Reparación y mantenimiento técnico	66,842	242,916
	14,111,141	11,974,884

18. Costos de ventas.

Los costos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costos de Ventas materiales	7.632.977	6.099.856
Costos Pintura mano de obra directa	60.371	51.315
Costos radiadores mano de obra directa	40.542	34.939
Gastos generales de producción	1.732.850	1.423.559
Costos diseño manos de obra directa	70.735	37.686
Costos bobinas mano de obra directa	80.083	69.527
Costos corte y recos mano de obra directa	24.820	21.744
Costos conexiones mano de obra directa	31.567	26.855
Costos corte y armada mano de obra directa	186.258	136.692
Costo ensamble mano de obra directa	26.130	23.766
Costo laboratorio mano de obra directa	4.368	27.989
Costos metida a caja mano de obra directa	57.996	51.955
	9,948,697	8,005,883

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

19. Gastos administrativos.

Un detalle de los gastos administrativos fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	258,609	311,048
Honorarios profesionales	70,124	30,709
Jubilación patronal y desahucio	25,602	103,192
Comisiones	568,504	569,860
Transporte, movilización y alimentación	24,673	22,180
Depreciaciones y amortizaciones	27,588	32,494
Provisión de cuentas incobrables	36,180	13,603
Suministros materiales y respuestas	21,075	15,330
Mantenimiento y reparaciones	194,738	33,317
Impuestos y contribuciones	114,336	159,645
Servicios básicos	25,761	38,820
Gastos de gestión	44,435	53,798
Gastos de viajes	22,349	11,720
Seguros	55,219	28,319
Gastos no deducibles	180,512	-
Otros	76,691	59,533
	1,746,396	1,483,568

20. Gastos de venta.

Un detalle de los gastos de venta fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos, beneficios sociales y participación trabajadores	76,618	80,652
Indemnización empleados y bonificaciones	722	1,353
Insumos / Útiles	7,502	12,238
Uniformes	727	2,858
Mantenimiento / Reparaciones	171	3,358
Gastos de viaje / Movilización	100,417	54,290
Publicidad	48,210	27,942
Otros Gastos	13,126	9,800
	247,493	192,491

21. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros

22. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Comercializadora eléctrica S.A. COMELEC		
- Venta de mercaderías	45,326	131,131
- Compra de mercaderías	553,905	557,482

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del año sobre el que se informa:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar compañías relacionadas <i>(Nota 8)</i> :		
- Comercializadora Eléctrica S.A. COMELEC	41,972	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas <i>(Nota 12)</i> :		
- Comercializadora Eléctrica S.A. COMELEC	495,502	252,074

Todas, las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

23. Contingentes

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

24. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de marzo de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.